

2013-07
20-05-13

Declaración
de la
Asociación de Abogados de Buenos Aires

Respeto de los Derechos del Pueblo QUOM

La Asociación de Abogados de Buenos Aires manifiesta su expreso repudio ante las reiteradas agresiones y avasallamiento de sus derechos de que son víctimas miembros de la *Comunidad Potae Napocna Navogoh* (La Primavera) del Pueblo Qom de Formosa. Actos estos promovidos por sectores interesados en apropiarse de territorios ancestrales de quienes han sido reconocidos como pueblos preexistentes (art. 75, inc. 17 de la Constitución de la Nación Argentina y Convenio 169 de la OIT). La AABA exhorta a la investigación de los ilícitos cometidos contra estos pobladores y el resguardo de sus derechos en términos de igualdad plena.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2013.-

Gustavo Sosa
Secretario General

Carlos A. Cruz
Presidente